LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, VALLE

CERTIFICA:

Que revisados los registros de prestación de servicios profesionales en la Alcaldía Municipal, el señor **HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.896.390 DE Buga, ejecuto el siguiente contrato con el Municipio de Guadalajara de Buga:

CONTRATO	SPM-1400-968-2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL EN LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA FORTALECER LOS PROYECTOS DE FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO Y LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
VALOR	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 40.500.000) MCTE.
PLAZO	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2023

Valido exclusivamente para SIGEP II, Se expide en Buga (Valle), a los tres (03) días del mes de enero del año 2024

CATALINA RODRIGUEZ MARIN
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Alvaro Hernan Brand Tejeda	Secretario de Planeación	
Aprobo	Catalina Rodriguez Mann	Secretaria de Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga
Secretaría de Desarrollo Institucional
NIT: 891.380.033 5

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, VALLE

CERTIFICA:

Que, revisados los registros de prestación de servicios profesionales, el señor **HAROLD GONZALO SUAREZ,** identificado con la cédula de ciudadania No. 14 896 390 expedida en Buga Valle, se encuentra ejecutando el siguiente contrato con el Municipio de Guadalajara de Buga

CONTRATO	STDE-3100-417-2022
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN GOBIERNO EN LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS "ASISTENCIA A LA FORMULACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA" Y "IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE TURISMO ACUERDO 050 DE 2018 EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA"
VALOR	$10 000 000 DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE
VALOR ADICION	$5 000 000 CINCO MILLONES DE PESOS MCTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15 000 000 QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE
PLAZO	(04) CUATRO MESES
PLAZO ADICION	(02) DOS MESES
TOTAL TIEMPO CONTRATO	(06) SEIS MESES
FECHA DE INICIO	2 DE FEBRERO DE 2022

Se expide para uso exclusivo del SIGEP en Buga (Valle), a los (10) diez días del mes de mayo del año 2022

ALVARO HERNAN BRAND TEJEDA
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ana Mercedes Osomo Barrera	Técnica Administrativa	
Aprobó	Álvaro Hernan Brand Tejeda	Secretario de Desarrollo Institucional	
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, VALLE

CERTIFICA:

Que revisados los registros de prestación de servicios profesionales en la secretaria de planeación, el señor **HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.896.390, ejecuto los siguientes contratos con el Municipio de Guadalajara de Buga:

CONTRATO	SPM-1400-2093-2022
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA FORTALECER LOS PROYECTOS DE FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO Y LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
VALOR	DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.000.000,00)
PLAZO	DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	06 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATO	STDE-3100-417-2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN GOBIERNO EN LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ASISTENCIA A LA FORMULACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE TURISMO ACUERDO 050 DE 2018 EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.000.000,00)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2022

Valido exclusivamente para SIGEP II, Se expide en Buga (Valle), a los tres (03) día del mes de enero del año 2023

CATALINA RODRIGUEZ MARIN
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Catalina Rodriguez Marin	Secretaria de Desarrollo Institucional	
Aprobó	Catalina Rodriguez Marin	Secretaria de Desarrollo Institucional	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL NIT No 891.380.033-5	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, VALLE

CERTIFICA:

Que, revisados los registros de prestación de servicios de apoyo a la gestión asistencial, se pudo constatar que el señor **HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO** identificado con cedula de ciudadanía 14.896.390 expedida en Colombia (Buga), ejecutó los siguientes contratos con el Municipio de Guadalajara de Buga:

CONTRATO	STDE-3100-396-2021
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, PARA LIDERAR LO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "FORMULACION DE LAS POLITICAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA".
VALOR INICIAL	$ 15000000
VALOR ADICIÓN	$ 7500000
VALOR TOTAL	$ 22500000
PLAZO INICIAL	6 MESES
PRORROGA	3 MESES
PLAZO TOTAL	9 MESES
FECHA DE INICIO	MARZO 05 DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 05 DE 2021
ESTADO	EJECUTADO

CONTRATO	STDE-3100-908-2020
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, PARA LIDERAR LO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "FORMULACION DE LAS POLITICAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA".
VALOR INICIAL	$ 4.500.000
VALOR ADICIÓN	$ 0.000
VALOR TOTAL	$ 4.500.000

FUNDACION PARA EL FOMENTO Y EL DESARROLLO COMUNITARIO

El Cerrito Valle, agosto 04 de 2020

FUNDECO
NIT - 900234280-5

CERTIFICACION

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el Magister Harold Gonzalo Suarez M., identificado con cedula número 14896390 expedida en Buga (Valle), se vinculó a la Fundación para el Fomento y el Desarrollo Comunitario – FUNDECO, identificada con NIT. 900234280-5, desde el 04 de febrero del 2019 hasta el 05 de febrero del 2020.

Objeto Contractual: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1807 DE 2014, 1077 DEL 2015 EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE"

Se elabora esta certificación por petición del interesado a los 04 días del mes de agosto de 2020.

Atte.;

GIOVANNA BASTIDAS
REPRESENTANTE LEGAL

BUGA - VALLE DEL CAUCA
EMAIL: fundecoayuda@gmail.com
CELULAR: 3206934214

TROPICAL
INGENIERIA & CONSULTORIA

TROPICAL INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA.
NIT 900.166732.-0

TIC-097-019

CERTIFICA QUE:

El señor **HAROLD GONZALO SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía No **14.896.390** de Buga (Valle del Cauca), prestó sus servicios profesionales a nuestra empresa, desarrollando actividades como geólogo y coordinador de proyectos; con participación en los siguientes proyectos:

FECHA DE INICIO	OBJETO DEL CONTRATO	CLIENTE	FECHA DE FINALIZACION	VALOR CONTRATO (COP)
07/03/2008	ELABORAR PLANES DE TRABAJO Y OBRAS (PTO) Y PLANES DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) DE SIETE (7) SITIOS UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y LOS CUALES SE ACOGIERON AL PLAN DE LEGALIZACION DE MINERIA DE HECHO, DENTRO DEL PROYECTO "PROGRAMA LEGALIZACION MINERA A INGEOMINAS"	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	05/04/2008	1.500.000
02/05/2008	REALIZACION DE LOS PTO Y PMA DE LAS AREAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LEGALIZACION DE LA MINERIA DE HECHO IDENTIFICADAS CON LOS CODIGOS 1049-15, EIF-081, FHH-152 UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO " PROGRAMA LEGALIZACION MINERA A INGEOMINAS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	26/05/2008	1.500.000
01/06/2010	PERFORACIONES E INSTALACIONES DE POZOS DE MONITOREO DE AGUAS FREATICAS, INCLUYENDO TOPOGRAFIA Y 25 PERFORACIONES CON LOCALIZACION DE PIEZOMETROS	MINA LA COQUETA	31/12/2010	9.000.000
17/07/2010	ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJOS Y OBRAS DE LA EXPLOTACION DE MATERIALES PETREOS DE LA FUENTE DE MATERIALES "GUARINOCITO" CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE CONCESION N° 003-17 LOCALIZAD EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA- CALDAS	INGENIEROS CONSTRUCTORES GAYCO S.A	10/08/2010	1.800.000
10/05/2011	ELABORACION DE CARTOGRAFIA GEOLOGICA DE SUPERFICIE EN EL AREA DEL CONTRATO MINERO HHB-08481 (1.400 HECTAREAS) LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META	PANGEA INGENIERIA EN CIENCIAS DE LA TIERRA S.A.S	10/07/2011	3.800.000
17/08/2011	GEOLOGIA E HIDROLOGIA PARA LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA Y CRAVO NORTE EN EL DEPARTAMENTO DE ARUCA, SIENDO EL PRIMERO DOS (2) ACUEDUCTOS Y EL SEGUNDO UN (1) ACUEDUCTO	CONSORCIO AGUAS ARUCANAS	17/11/2011	5.800.000
01/10/2011	CARTOGRAFIA GEOLOGICA, ESTRATIGRAFICA A ESCALA 1:25000; ESTUDIOS GEOFISICOS Y GEOTECNICOS, PARA LAS LABORES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION DE LA MINA LA BUITRERA DEL CONTRATO DE CONCESION N° IL4-15571 DE UN AREA DE 190 HA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA	MINA LA BUITRERA	20/05/2012	12.500.000
05/01/2012	ESTUDIOS BASICOS DE GEOLOGIA, GEOMORFOLOGIA, GEOTECNIA, HIDROLOGIA E HIDRAULICA, TOPOGRAFIA Y BATIMETRIAS PARA EL DESARROLLO DE UNA PEQUEÑA CENTRAL HIDROELECTRICA (PCH) EN EL RIO SUAREZ,	COEDECO COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE BOGOTA	05/05/2012	9.000.000
24/04/2012	PROGRAMA DE PROSPECCION DE METALES PRECIOSOS EN EL SECTOR DE MEDIACUESTA, MUNICIPIO DE SAMANA - CALDAS EN EL TITULO MINERO JDF-08003X, MEDIANTE LA UITILIZACION DE DIFERENTES TECNICAS GEOFISICAS CON EL FIN DE ESTIMAR LA CONTINUIDAD DE UNA ZONA DE MINERALIZACION	MIEL GOLD RESOURCES	30/08/2012	7.200.000
10/07/2012	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE PASOS SUBFLUVIALES EN EL RIO CHINCHINA, LA QUEBRADA MANIZALES Y QUEBRADA EL PERRO, DE LAS LINEAS DE CONDUCCION DE LA PLANTA LUIS PRIETO GOMEZ A LA PLANTA NIZA	AGUAS DE MANIZALES S.A. ESP	26/03/2013	14.400.000
17/02/2013	CONFORMACION AMBIENTAL ZONA DE APIQUES EN TM 14067	ARGOS S.A	17/12/2013	12.000.000

ESTABLECIMIENTO PUBLICO DE EDUCACION SUPERIOR
REDEFINIDA POR CICLOS PROPEDEUTICOS
Resolución 8958 Octubre 13 de 2011 – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT: 800.124.023-4

210 - 008

EL RECTOR

CERTIFICA:

Que el señor **HAROLD *GONZALO SUAREZ MANZANO*** *con número de identificación 14.896.390, laboro en la Institución a través de los siguientes contratos*

- *Docente Hora Cátedra contratos interrumpidos por prestación de servicios desde el 01 de agosto de 2000 hasta el 18 de diciembre de 2001.*
- *Docente Medio Tiempo de la planta de personal, Nombrado en Provisionalidad desde el 01 de enero de 2002 hasta el 22 de Diciembre de 2003.*
- *Docente Ocasional Medio Tiempo desde el 15 de agosto de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014*
- *Docente Ocasional Tiempo Completo desde el 16 de febrero de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2015*

Se expide en Guadalajara de Buga a los treinta (30) días de Enero de dos mil diecisiete (2017).

HECTOR MARTINEZ LUNA
Rector

Elaboro Milena Cuartas Restrepo/ Oficina de Talento Humano

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

SERVIPUERTOS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS DE SERVIPUERTOS LTDA

CERTIFICA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el Sr. **HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO**, identificado con cedula de ciudadanía Numero 14.896.390 de Buga, laboró en nuestra compañía desde el 18 de Agosto de 2006, hasta el 31 de Julio de 2012, desempeñando el cargo de Gerente de Operaciones con sede en la ciudad de Buenaventura, con contrato a termino indefinido.

Se expide en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Agosto de 2014 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

SERVIPUERTOS
RECURSOS HUMANOS

RAFAEL POSADA RESTREPO
Gerente de Recursos Humanos
Fd

Escaneado con CamScanner

Medellín, 10 de Enero de 2016

CERTIFICACIÓN LABORAL

La Empresa GEOSFERA – SERVICIOS GEOLÓGICOS GEOMORFOLÓGICOS Y AMBIENTALES S.A.S. identificada con el Nit. 900604353-2, certifica que el Geólogo HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO, identificado con C.C. No. 14.896.390 de Buga, laboró con la Empresa durante el periodo comprendido entre el 15 de Julio de 2013 al 30 de septiembre de 2015; desempeñando sus funciones como prestación de servicios en las áreas de geología y geomorfología, en varios proyectos de planes parciales. El salario promedio integral fue de $2.500.000.

Se resalta su responsabilidad y compromiso, durante este periodo laborado.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.

Cordialmente

Wilmar Sánchez U.

WILMAR SÁNCHEZ URIBE
Gerente y Representante Legal – Geosfera SAS
Tel. 3205376956

Edinson
Zambrano O.
ARQUITECTO

ARQUITECTURA & URBANISMO

CERTIFICACIÓN

EL ARQ. EDINSON ZAMBRANO OROZCO

CERTIFICA QUE:

EL GEÓLOGO HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO
C.C. 14'896.390 de Buga – Valle del Cauca

Ha participado como Coordinador del Componente Ambiental y de Análisis de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos en los proyectos adelantados por la Oficina **ARQUITECTURA & URBANISMO**, desde marzo de 2014 a la fecha.

La presente se expide por petición del interesado.

Dada en Buga, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2016.

EDINSON ZAMBRANO O.
C.C. 14'896.886 de Buga

Arquitectura y Urbanismo
Calle 3 No. 12 – 05 ☎ 317 886 91 00
edinsonzambrano@hotmail.com
Buga – Valle del Cauca

El SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE:
DICONSULTORIAS.A
NIT. 800.003.776-2

CERTIFICA:

Que el señor **HAROLD SUAREZ MANZANO** identificado con cedula de ciudadanía No 14.896.390 de Buga, laboró como Geólogo y Profesional de Apoyo en el desarrollo del componente ambiental, desde Febrero 16 del 2016 al 15 de septiembre de 2016, en los siguientes proyectos:

- Estudios y diseños plan maestro de alcantarillado de San Andrés de Tumaco – Nariño:

  No de contrato: PAF-ATF-C-039-2015
  Entidad contratante: FIDUCIARIA BOGOTÁ
  Fecha de inicio: Febrero 16 de 2016.
  Fecha de terminación: Septiembre 15 de 2016

- Estudios y diseños para el mejoramiento de la vía La Tebaida – Pueblo Tapao – Montenegro – Quindío:

  No de contrato: CO163C-001
  Entidad contratante CONSORCIO MECO TRITURADOS
  Fecha de inicio: 01 de Marzo de 2016.
  Fecha de terminación: 31 de Mayo de 2016

- Estudios y diseños para la rehabilitación de la vía La Unión – San Luis y construcción de la vía La Unión – Las Palmas, Valle del Cauca:

  No de contrato: NA
  Entidad contratante: Municipio de la Unión - Valle
  Fecha de inicio: 01 de Abril de 2016.
  Fecha de terminación: 30 de Junio de 2016

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

DICONSULTORIA S.A. INGENIEROS Nit. 800.003776-2

FERNEY MAURICIO MENDEZLOPEZ
Coordinador administrativo y financiero

Calle 49 Norte N° 8AN-100 PBX: (2) 6657793, Fax: (2) 6640017, Santiago de Cali –Colombia
contacto@diconsultoriaingenieros.com

AFILIADO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
IQNet SC – 414- 1 ISO 9001 icontec SA - 247069 ISO 14001 icontec OS - 245561 OHSAS 18001 icontec

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL

DEL HONORABLE CONCEJO

MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA – VALLE.

CERTIFICA:

Que vista Resolución No. 034 del 16 de Marzo del 2016, expedida por la mesa Directiva de la Corporación Concejo Municipal de Buga en la vigencia legal 2016 designo al geólogo **HAROLD GONZALO SUAREZ MANZANO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.896.390 de Buga, como representante ante la Comisión Del Ordenamiento Territorial, designación realizada hasta el 31 de diciembre del 2019.

Para certificar lo anterior se firma en Guadalajara de Buga, a los doce (12) día del mes de Marzo del año 2017.

Atentamente,

JOSE FERNANDO BETANCOURT GUTIERREZ
Secretario General

Luz mery

www.concejodebuga.gov.co